



5 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2021

Virtual, 3 a 7 de mayo de 2021

Tema 4 a) del programa provisional*

**Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus
respectivos países y sobre los progresos realizados en
materia de normalización de nombres geográficos**

Informe de Dinamarca

Resumen**

La cooperación entre las instituciones del Estado danés que trabajan para garantizar la normalización de los nombres de lugar a nivel nacional ha funcionado bien desde el período de sesiones de 2019 del “nuevo” Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y continúa evolucionando. Las instituciones participantes son el grupo de investigación de nombres de la Universidad de Copenhague, el instituto nacional de cartografía y topografía, la Agencia para el Suministro y la Eficiencia de los Datos y el comité danés de topónimos. El Comité designa formalmente las formas que serán normalizadas (autorizadas) por el Ministerio de Cultura danés y, en principio, pueden ser miembros del Comité todas las instituciones del Estado para las que sea relevante el proceso de normalización. En la actualidad están representadas diez instituciones, entre ellas la Universidad de Copenhague y la Agencia. El programa de normalización incluye lo siguiente:

- Definir un conjunto normativo de reglas para determinar la ortografía correcta de los topónimos daneses;

* [GEGN.2/2021/1](#).

** El informe íntegro fue elaborado por la profesora Rikke Steenholt Olesen (grupo de investigación de nombres de la Universidad de Copenhague, presidenta del comité danés de topónimos) y Morten Winkler (asesor principal de la Agencia para el Suministro y la Eficiencia de los Datos). Estará disponible en https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/2nd_session_2021/ con la signatura GEGN.2/2021/24/CRP.24, únicamente en el idioma en el que se haya presentado.



- Tomar medidas para formalizar la aplicación de un procedimiento de corrección ortográfica en el archivo de la Agencia denominado *Danske stednavne* (“Nombres de lugares daneses”) en el futuro;
- Tomar medidas para formalizar la definición de las funciones y la futura cooperación entre el comité danés de topónimos y la Agencia para el Suministro y la Eficiencia de los Datos.

En las demás secciones del informe se abordan los temas siguientes:

- La digitalización de los archivos esenciales pertenecientes al grupo de investigación de nombres de la Universidad de Copenhague y del comité de nombres de lugares, a la luz de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que subyace a la necesidad de facilitar el acceso, la facilidad de uso y la ampliación de los archivos para procedimientos de investigación y normalización oficial;
- El Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, que complica las actividades sostenibles, como el acceso abierto a los archivos digitales de investigación;
- El registro de ciertas versiones en alemán de topónimos daneses en el archivo *Danske stednavne* de la Agencia (en 2020 se cumplió el centenario de la reunificación de Nordschleswig con Dinamarca);
- El proyecto de registro de los topónimos coloniales de Dinamarca (iniciado por investigadores de la Universidad de Copenhague);
- La descripción de la variedad de casos de uso del archivo *Danske stednavne*, que se utiliza como recurso primario de datos públicos para los nombres geográficos, por ejemplo, en los servicios de rescate y emergencia, los archivos de datos medioambientales y los servicios de planificación de viajes; en un proyecto reciente, se utilizaron las zonas edificadas con nombre para calcular los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- La Agencia para el Suministro y la Eficiencia de los Datos y la Oficina Danesa de Estadística han trabajado en la elaboración de una definición precisa de lo que es una zona edificada (ciudad/pueblo/aldea), que incluye una descripción del “principio de los 200 metros”;
- La renovación de la estrategia editorial de la serie de libros nacionales e históricos *Nombres de lugares de Dinamarca*; el comité de topónimos publicó el primer volumen en 1922, y abarca aproximadamente dos tercios del país.